

F

Verónica
Escobit

elige

PARROQUIAS

La Hora



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

12

**DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL
SOCIAL Y REFORMA AL ESTATUTO DE LA COMPA-
ÑÍA PANTERA DE SEGURIDAD, PHANTERSEG
COMPAÑÍA LIMITADA**

Se comunica al público que la compañía PANTERA DE SEGURIDAD, PHANTERSEG COMPAÑÍA LIMITADA, aumentó su capital social en la suma de USD. 4.002,00 y reformó el estatuto social por escritura pública otorgada ante Notaría Primera del Cantón Ambato, el 13 de Julio de 2.011, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato mediante Resolución No. SC.DIC.A.2011.284, de 26 de Julio de 2.011.

CAPITAL: SUSCRITO USD. \$ 14.005,00, dividido en 14.005 participaciones de USD. 1,00 cada una.

Ambato, 26 de Julio de 2.011

Alexandra Espín
Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO